

GENOCIDIO	MEDIANTE MATANZA	MEDIANTE LESIÓN GRAVE A LA INTEGRIDAD FÍSICA O MENTAL	MEDIANTE LA IMPOSICIÓN DE MEDIDAS DESTINADAS A IMPEDIR NACIMIENTOS	MEDIANTE EL TRASLADO POR LA FUERZA DE NIÑOS	
CONDUCTA	Dar muerte a una o más personas.	Causar lesión grave a la integridad física o mental de una o más personas.	Someter intencionalmente a una o más personas a ciertas condiciones de existencia.	Imponer ciertas medidas contra una o más personas.	Trasladar por la fuerza a una o más personas.
NOTA	La expresión "dado muerte" es intercambiable con la expresión "causado la muerte".	Esta conducta puede incluir, entre otros, actos de tortura, violaciones, violencia sexual o tratos inhumanos o degradantes.	La expresión "condiciones de existencia" podrá incluir, entre otras cosas, el hecho de privar a esas personas de los recursos indispensables para la supervivencia, como alimentos o servicios médicos, o de expulsarlos sistemáticamente de sus hogares.		Nota: La expresión "por la fuerza" no se limita a la fuerza física, sino que puede incluir la amenaza de la fuerza o la coacción, como la causada por el temor a la violencia, la intimidación, la detención, la opresión psicológica o el abuso de poder, contra esa o esas personas o contra otra o aprovechando un entorno de coacción.
CONSECUENCIA O CIRCUNSTANCIA			Que las condiciones de existencia hayan tenido el propósito de acarrear la destrucción física, total o parcial, de ese grupo.	Que las medidas impuestas hayan tenido el propósito de impedir nacimientos en el seno del grupo.	Que el traslado haya tenido lugar de ese grupo a otro grupo. Que el autor supiera, o hubiera debido saber, que los trasladados eran menores de 18 años.
	Que esa persona hayan pertenecido a un grupo nacional, étnico, racial o religioso determinado.	Que esa persona hayan pertenecido a un grupo nacional, étnico, racial o religioso determinado.	Que esa persona o personas hayan pertenecido a un grupo nacional, étnico, racial o religioso determinado.	Que esa persona hayan pertenecido a un grupo nacional, étnico, racial o religioso determinado.	Que esa persona o personas hayan pertenecido a un grupo nacional, étnico, racial o religioso determinado.
LA INTENCIÓN	Que el autor haya tenido la intención de destruir, total o parcialmente, a ese grupo nacional, étnico, racial o religioso.	Que el autor haya tenido la intención de destruir, total o parcialmente, a ese grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal.	Que el autor haya tenido la intención de destruir, total o parcialmente, a ese grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal.	Que el autor haya tenido la intención de destruir, total o parcialmente, a ese grupo nacional, étnico, racial o religioso.	Que el autor haya tenido la intención de destruir, total o parcialmente, a ese grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal.
CONTEXTO	Que los actos hayan tenido lugar en el contexto de una pauta manifiesta de conducta similar dirigida contra ese grupo o haya podido por sí misma causar esa destrucción.	Que los actos hayan tenido lugar en el contexto de una pauta manifiesta de conducta similar dirigida contra ese grupo o haya podido por sí misma causar esa destrucción.	Que los actos hayan tenido lugar en el contexto de una pauta manifiesta de conducta similar dirigida contra ese grupo o haya podido por sí misma causar esa destrucción.	Que los actos hayan tenido lugar en el contexto de una pauta manifiesta de conducta similar dirigida contra ese grupo o haya podido por sí misma causar esa destrucción.	Que los actos hayan tenido lugar en el contexto de una pauta manifiesta de conducta similar dirigida contra ese grupo o haya podido por sí misma causar esa destrucción.
NOTA	La expresión "en el contexto de" incluiría los actos iniciales de una serie que comienza a perfilarse; La expresión "manifiesta" es una calificación subjetiva.	La expresión "en el contexto de" incluiría los actos iniciales de una serie que comienza a perfilarse; La expresión "manifiesta" es una calificación subjetiva.	La expresión "en el contexto de" incluiría los actos iniciales de una serie que comienza a perfilarse; La expresión "manifiesta" es una calificación objetiva.	La expresión "en el contexto de" incluiría los actos iniciales de una serie que comienza a perfilarse; La expresión "manifiesta" es una calificación subjetiva.	La expresión "en el contexto de" incluiría los actos iniciales de una serie que comienza a perfilarse; La expresión "manifiesta" es una calificación objetiva.